



ECUADOR

DESTINO SEGURO



REDACCIÓN Y FORMULACIÓN DE CONTENIDOS

Dirección de Protección al Usuario de Servicios Turísticos
Dirección de Información y Medios Digitales



Introducción	5
Seguridad Ciudadana	7
Gestión de Riesgos	11
Salud	15
Modalidades de Aventura	17
Contactos Ministerio de Turismo del Ecuador	22



Iglesia de "La Merced"
Centro Histórico de Quito, provincia de Pichincha



Iglesia del "Carmen Alto"
Centro Histórico de Quito, provincia de Pichincha



La presente guía recopila una serie de recomendaciones que los turistas y visitantes deben tomar en cuenta a la hora de recorrer el Ecuador, a fin de que su estancia sea totalmente placentera pues así el país se posicionará como un "Destino Seguro", referente mundial en turismo sostenible, que ofrece a sus visitantes una experiencia única, transformadora de vida.



Volcán Cotopaxi, provincia de Cotopaxi





Para emergencias:

- Al viajar con un Smartphone, se puede instalar la aplicación gratuita ECU 911 del Servicio Integrado de Seguridad para ser atendido de manera inmediata.
- Marcar al 911 y reportar cualquier emergencia o acto ilícito.
- El sistema de recepción de denuncias por robo y hurtos se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.fiscalia.gob.ec/denuncias-on-line-paraturistas/>



Seguridad en el Transporte

- Ecuador cuenta con un sistema de Transporte Seguro, con vehículos registrados y reconocidos por la Agencia Nacional de Tránsito.



Recomendaciones para tomar un taxi:

- Solicitar el servicio de taxis en su alojamiento o restaurante.
- Si se va a tomar un taxi en la calle debe considerar que:
- Sea de color amarillo con placa anaranjada.
- Cuento con el logo de transporte seguro.
- Exhiba el número de registro en las puertas.
- Tenga una cámara de seguridad y un botón de emergencia.
- Posea un medidor de tarifa (taxímetro).



Recomendaciones para viajes en bus:

- Para viajes interprovinciales o intercantonales, tomar el transporte únicamente en las terminales terrestres de cada ciudad.
- En lo posible, no se debe dormir. Si se lo va a hacer, poner las pertenencias al alcance de su mano.
- Si se deja una mochila grande y/o maleta en la bodega del bus, exigir un comprobante, ticket o recibo por el equipaje entregado.
- Verificar que el equipaje en los compartimentos superiores esté seguro.
- Al poner la mochila en el suelo colocarla por delante de los pies.



Recomendación para viajar en auto rentado:

- Recordar que los límites de velocidad en Ecuador son:
 - 50km por hora en la ciudad
 - 90km por hora en vías perimetrales y,
 - 100km por hora en carreteras
- Se debe evitar el pago de multas al exceder los límites mencionados.



Recomendación para navegar:

- Al navegar, ya sea en mar o en ríos hágalo con el respaldo de una agencia de viajes y/o operadora turística, que cuente con los permisos de funcionamiento actualizados.



En bancos y cajeros automáticos:

- Al acudir a un banco o al cajero automático, en lo posible debe ir acompañado.
- Utilizar cajeros automáticos en lugares públicos y bien iluminados.
- No aceptar la ayuda o compañía de personas desconocidas.



En Áreas Protegidas:

- Todas las Áreas Naturales Protegidas del Ecuador son de acceso gratuito, a excepción del Parque Nacional Galápagos. (Tome en cuenta que el Ministerio del Ambiente puede cambiar esta política en cualquier momento).
- Para visitar las Áreas Protegidas debe hacerlo a través de una Agencia de Viajes y/u Operadora Turística, que preste el servicio de guianza con profesionales certificados por la autoridad de turismo.

Otras Recomendaciones

- Mantener comunicación frecuente con familiares y amigos.
- Dejar siempre los objetos de valor en la caja de seguridad del hotel.
- Ser precavido cuando se visite lugares muy concurridos o cuando se vaya a bares o discotecas.
- Al requerir información debe solicitarla en la recepción del hotel, a operadores turísticos o amigos que residan en el destino que se visita. En lo posible no debe consultar a extraños.



Cuenca, provincia del Azuay





Florecimiento de los guayacanes. Mangahurco, provincia de Loja



La Secretaría de Gestión de Riesgos y las entidades articuladas trabajan en una cultura de prevención que permita a la sociedad y a las entidades a nivel nacional estar listas para afrontar cualquier evento adverso.

Es importante que el turista se encuentre siempre informado de los riesgos naturales o antrópicos a los que podría estar expuesto durante su visita en el país; es por eso que en caso de una eventualidad, se recomienda mantenerse informado a través de vías oficiales tales como:

- Secretaría de Gestión de Riesgos: <http://www.gestionderiesgos.gob.ec>
- Instituto Geofísico: <https://twitter.com/igecuador?lang=es>



QUÉ HACER DURANTE:

Sismos

- Echarse al piso, cubrirse, aferrarse, y colocarse debajo de un escritorio o una mesa resistente.
- Mantenerse alejado de ventanas, vidrios, espejos, puertas exteriores o paredes y de todo lo que pueda caerle como lámparas y muebles.
- Si no hay una mesa o escritorio cerca de usted, cubrirse la cara y la cabeza con sus brazos y agacharse lejos de las ventanas y estanterías.
- Si está en la calle deberá alejarse de los postes y los cables de electricidad.



Erupción Volcánica

- Prestar atención a la información que será entregada por las autoridades a cargo de manejar la crisis y seguir en lo posible sus recomendaciones.
- Ante la caída de ceniza, utilizar mascarilla y gafas de protección.
- Utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo.
- Guardar la calma y seguir las instrucciones para la aplicación de planes de contingencia.
- Preocuparse en primer lugar por tener un buen estado y seguridad, para poder brindar ayuda efectiva a los demás.



Tsunami

- Dirigirse inmediatamente de manera calmada a un lugar más alto. No debe esperar por la alerta oficial de tsunami.
- Alejarse de los ríos y esteros que conduzcan al mar.
- Nunca permanecer para presenciar un maremoto.
- Poner atención a la información oficial, no escuchar rumores mal fundamentados.



Deslizamientos

- Si se encuentra en una zona de cordillera, pre-cordillera, no se ubique en quebradas.
- Al evacuar, hágalo hacia los lugares definidos por las autoridades como zonas seguras.

- Si el deslizamiento está cerca y no se puede evacuar a una zona segura, es necesario buscar protección en la parte alta de un inmueble (pisos superiores de casa, techos y edificios).
- Si está conduciendo y llega a un área afectada por deslizamiento, se debe evitar cruzar y distanciarse del lugar.
- Alejarse de la zona afectada por el deslizamiento, pues podrían generarse otros en la cercanía.



Inundaciones

- Al estar cerca de un lago, laguna, río o quebrada, ante un aumento de caudal o inundación, debe ir a una zona segura (alta).
- Desconectar los aparatos electrónicos.
- Evacuar el lugar donde se encuentre y movilizarse hacia una zona segura. Si no es posible una evacuación, debe abandonar las plantas bajas y dirigirse a los pisos superiores o estructuras elevadas.

- No se debe transitar en zonas o caminos inundados, es recomendable caminar por lugares altos y libres de agua.
- Debe regresar a su lugar de alojamiento cuando las autoridades lo indiquen.
- No se debe consumir agua hasta que las autoridades manifiesten que es seguro hacerlo.



Incendio Forestal

- Al observar fuego o humo en zonas de vegetación debe comunicarlo al 911.
- Se debe actuar con calma y seguir las indicaciones de las autoridades y los equipos de rescate.
- Desconectar los aparatos electrónicos.
- Es importante cubrir su boca y nariz con un paño húmedo para no inhalar el humo.
- No se debe volver a un área de incendio hasta que la autoridad lo disponga, el fuego puede reactivarse.



Puerto López, provincia de Manabí



Puyo, provincia de Pastaza



Atacames, provincia de Esmeraldas



Para disfrutar plenamente su viaje tenga en cuenta estas recomendaciones:

- Si padece alguna enfermedad es necesario que lleve consigo la medicina que debe administrarse durante todo el viaje.
- La Red de Salud Pública en el país está activada. En caso de una emergencia o si necesita atención personalizada puede acercarse al centro de salud más cercano.
- En el portal web GeoSalud, se encuentra a disposición suya la Red Médica Estatal de manera georeferenciada. Busque el establecimiento de salud más cercano en: <https://geosalud.msp.gob.ec/>

Para evitar otro tipo de enfermedades es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Usar ropa protectora con mangas y pantalones largos, especialmente al amanecer y anochecer a fin de evitar picaduras.
- En sitios de alta densidad de mosquitos utilizar mosquiteros o mallas en las ventanas.
- Usar repelente de mosquitos según su tipo de piel.
- Utilizar protector solar.



Kayak, Río Puyo, provincia de Pastaza



Con el propósito de precautelar y salvaguardar la integridad de los viajeros que realizan turismo de aventura en el Ecuador, el Ministerio de Turismo ha creado un marco regulatorio, adecuado y responsable para el desarrollo de esta actividad.

Las modalidades de aventura se clasifican de acuerdo con el elemento natural donde se desarrollan (tierra, agua, o aire) y son:



Tierra

- Cabalgata
- Canyoning
- Cicloturismo
- Escalada
- Exploración de Cuevas
- Montañismo
- Senderismo



Agua

Modalidades recreativas con uso de embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí).

- Buceo
- Kayak de mar/lacustre
- Kayak de río
- Kite Surf
- Rafting
- Snorkel
- Surf
- Tubing



Aire

- Alas Delta
- Canopy
- Parapente

***Para efectuar cada una de estas modalidades es preciso tomar en cuenta las siguientes indicaciones:**

- Reconocer si se posee la capacidad física necesaria para cada una de las modalidades de aventura.
- Contratar un operador turístico registrado.
- Exigir el uso de equipos de seguridad adecuados.
- El consumo de sustancias estupefacientes y alcohol está prohibido.
- Utilizar repelente y bloqueador solar en zonas tropicales y cálidas.
- Usar la ropa adecuada para cada modalidad de aventura.
- Llevar bebidas hidratantes y otro tipo de materiales cuando la modalidad así lo exija, siempre que sea solicitado en el programa turístico que se vaya a efectuar.
- Informar a los guías de alergias o enfermedades preexistentes.
- Confirmar que el guía cuente con un botiquín de primeros auxilios para atender cualquier requerimiento.
- Seguir siempre las indicaciones del guía.
- Verificar con el operador turístico, los horarios, condiciones climáticas y geográficas, equipo obligatorio, edad mínima, número de guías o instructores necesarios para realizar cada modalidad de aventura.
- Tomar en cuenta la complejidad de los ríos en el Ecuador, aquellos de grado IV y V están destinados para profesionales.

ALTA MONTAÑA



Linterna frontal 1.

2. Casco

Gafas 3.

Buff 4.

5. Mochila

6. Primera capa

Aleja el sudor, evita la humedad y el frío. Material poliéster o polipropileno.

Segunda capa 7.

Retiene calor, facilita la evacuación de sudor. Material como poliéster, polipropileno o lana de nueva generación.

8. Tercera capa

Protege de la humedad, viento y lluvia. Material tipo gore-tex.

Guantes 9.

Térmicos

10. Arnés

11. Mitones

Impermeables y transpirables.

Mosquetones 12.

13. Pantalón

Impermeables gore-tex.

Piolet 14.

15. Cuerda dinámica

Lycra térmica 16.

17. Polainas

Protección contra golpes, nieve y arena.

Medias de montaña 18.

Crampones 19.

20. Botas de alta montaña

MEDIA MONTAÑA

Reloj GPS





ESCALADA



TRAIL RUNNING



1 **Gorra para el sol**
O gorra para el sol

3 **Chaqueta ligera impermeable**
Protege de la humedad, viento y lluvia.
Material tipo gore-tex

2 **Primera capa**
Aleja el sudor, evita la humedad y el frío.
Material poliéster o polipropileno.

4 **Mochila**
Con al menos 1 litro de hidratación

9 **Reloj GPS**

5 **Pantalones cortos o licra**

8 **Bastones para trail running**

6 **Medias para correr**
Con material sintético como el nylon, poliéster, polipropileno o elastano para evitar ampollas

7 **Zapatos de trail running**



El Ministerio de Turismo del Ecuador en coordinación con las entidades de respuesta cuenta con un protocolo de asistencia y acompañamiento para turistas extranjeros en caso de emergencia si requiere de asistencia a continuación el detalle de las oficinas al nivel nacional:



MATRIZ

Quito

Dirección: Calle Briceño E 1 - 24 y
Guayaquil Edif. La Licuadora
Teléfono: (593) (02) 3999333
Quito - Pichincha

DIRECCIÓN ZONAL Nº 1

Provincias:

Imbabura (sede), Esmeraldas,
Carchi, Sucumbios, Orellana, Napo
y Pichincha (excepto Quito).



Sede Imbabura

Dirección: Sucre 14-72 y Av.
Teodoro Gómez, piso 2
Teléfono: (593) (06) 2958-547 ext.
2630 - 2631 - 2632
Horario de Atención: 08h15 -
17h00
Ibarra- Imbabura



Oficina Técnica Esmeraldas

Dirección: Av. Del Pacífico -
Malecón de Playa Las Palmas
Teléfono: (593) (06) 2011446 ext.
2605 - 2606 - 2639
Esmeraldas - Esmeraldas

Oficina Técnica Carchi

Dirección: Guayaquil N39-008 y Av.
Manabí, piso 2
Teléfono: (593) (06) 2960046 ext.
2652 - 2654
Tulcán - Carchi



Oficina Técnica Sucumbios

Dirección: Av. Aguarico y
Circunvalación, Edif. Centro de
Atención Ciudadana, Piso 1, oficina
18
Teléfono: (593) (06) 2991914 ext.
2683 - 2684
Lago Agrio - Sucumbios



Oficina Técnica Orellana

Dirección: Calle Juan Montalvo y
Av. 9 de Octubre
Teléfono: (593) (06) 2881583 ext.
2660 - 2665
El Coca - Orellana



Oficina Técnica Napo

Rocafuerte S/N y Juan Montalvo,
Napo, Tena
Teléfono: (593) (06) 2886536 ext.
2623 - 2624 - 2625
Tena- Napo



Oficina Técnica Pichincha

Dirección: Av. Gran Colombia
N11-165 y General Pedro Briceño
Edificio La Licuadora (Mezzanine.)
Teléfono: (593) (02) 3999333 ext.
1213 - 1003
Quito - Pichincha



Oficina Técnica Cayambe

Dirección: Panamericana Norte
kilómetro 0.5 via al Cajas interior
del Centro Comercial Napoles
Shopping
Teléfono: (593) (02) 2185249
Cayambe - Pichincha

DIRECCIÓN ZONAL Nº 6

Provincias:

Azuay (sede), El Oro, Loja, Cañar, Zamora, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Morona Santiago



Sede Azuay:

Dirección: México y Unidad Nacional (Edificio del Gobierno Zonal 6, planta alta)
Teléfono: (593) 07 2 887255
Horario de Atención: 08h15 a 17h00
Cuenca – Azuay



Oficina Técnica Cañar

Dirección : Av. 16 de Abril y Calle Babahoyo. Edificio CAC Azogues. Piso 2
Teléfono: (593) 07 370 6016 ext. 2795, 2796, 2798
Azogues – Cañar



Oficina Técnica Loja

Dirección: Calle Sucre 191-31 y Quito, esquina.
Teléfono: (593) 07 257 2964 ext. 2760 – 2770
Loja – Loja



Oficina Técnica Zamora Chinchipe

Dirección: Calle José Luis Tamayo y Diego de Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, piso 1
Teléfono: (593) 07 260 6466 ext. 2775 – 2778
Zamora – Zamora Chinchipe



Oficina Técnica El Oro

Dirección: Av. Rocafuerte 07-22 e/ Junín y Tarquí
Teléfono: (593) 07 296 8480 ext. 2782 – 2784
Machala – El Oro



Oficina Técnica de Chimborazo

Dirección: Primera Constituyente y Carabobo. Edificio Gad Provincial de Chimborazo. Piso 1
Teléfono: (593) 03 294 6682
Código Postal: 060101
Riobamba – Chimborazo



Oficina Técnica de Tungurahua

Dirección: Guayaquil 01-18 y Rocafuerte
Teléfono: (593) 03 282 1800 ext. 2350
Código Postal: 180103
Ambato – Tungurahua



Oficina Técnica de Pastaza

Dirección: Km. 2 1/2 vía Puyo-Tena, Campus Universidad Estatal Amazónica
Teléfono: (593) 03 289 4655
Código Postal: 160150
Puyo – Pastaza



Oficina Técnica de Cotopaxi

Dirección: Calle Marqués de Maenza y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, planta baja, Of. 3
Teléfono: (593) 03 373 0594
Código Postal: 050102
Latacunga – Cotopaxi



Oficina Técnica Morona Santiago

Dirección: Calle Bolívar entre Soasti y Amazonas
Teléfono: (593) 07 270 1480 ext. 2730
Macas – Morona Santiago

DIRECCIÓN ZONAL Nº 8

Provincias:

Guayas (Sede), Los Ríos, Santa Elena, Bolívar, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas



Sede Guayaquil

Dirección: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edif. Gobierno del Litoral, Piso 8
Teléfono: (593) (04) 2068 508ext. 2401 / 2402
Horario de Atención: 08:15 – 17:00
Guayaquil – Guayas



Oficina Técnica Santa Elena

Dirección: Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, Centro de Atención Ciudadana
Teléfono: (593) (04) 3728904 ext. 2480 – 2481
Salinas – Santa Elena



Oficina Técnica Bolívar

Dirección: Calle García Moreno y Sucre, Edificio de la Gobernación
Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2380
Guaranda – Bolívar



Oficina Técnica Manabí

Dirección: Calle Los Nardos y Av. 15 de Abril, Edif. Centro de Atención Ciudadana, Piso 3
Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2559
Portoviejo – Manabí



Oficina Técnica Santo Domingo

Dirección: Av. Esmeraldas y Colorados del Bua, Edif. Santo Domingo Plaza, Of. 301
Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2203
Santo Domingo de los Tsáchilas



Oficina Técnica Los Ríos

Dirección: Av. 10 de Agosto No. 1805 entre Barreiro y Mejía
Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2530
Bahahoyo – Los Ríos

DIRECCIÓN ZONAL INSULAR

Provincia:

Galápagos



Sede Puerto Ayora

Dirección: Av. Charles Darwin y 12 de Febrero Edificio Capturcal
Teléfono: (593) (05) 252-6174 / (05) 252-7135 ext. 2500
Horario de Atención: 08:15 – 17:00
Puerto Ayora – Galápagos



Oficina Técnica San Cristóbal

Dirección: Av. Alsacio Northia S/N y José Vallejo
Teléfono: (593) (05) 252-0704
Puerto Baquerizo Moreno – Isla San Cristóbal




Oficina Técnica Isabela


Dirección: Av. Antonio Gil, entre 16 de Marzo y Los Flamingos
Teléfono: (593) (05) 252-9132
Puerto Villamil – Isla Isabela

Yasuní, provincia de Orellana




www.**VIAJAECUADOR**.com.ec


 @viajaprimeroecuador


 @viajaprimeroeec

 @ViajaPrimeroEC

www.**ECUADOR**.travel

 @EcuadorTravel

 @ecuadortravel

 @EcuadorTravel